



MINISTERIO
DE HACIENDA



DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MÁLAGA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

Procedimiento: Otros informes
Expediente: 01190313.29/18
Documento: 4105942



CT60002364000004105942

AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CL CAMINILLO (SERRATO) 1(1)
29471 SERRATO
(MÁLAGA)

En relación con la solicitud formulada por ese Ayuntamiento para que se apliquen en 2019 los coeficientes de actualización de los valores catastrales de los bienes inmuebles urbanos de ese municipio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 32 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, le comunico que ese municipio ha sido incluido en la relación de los que a tal efecto recoge la Orden HAC/994/2018, de fecha 17 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre de 2018.

Atentamente,

Málaga, 10 de octubre de 2018
GERENTE TERRITORIAL
FRANCISCO PÉREZ-VIVAR LÓPEZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 6RZY8HVZKDRTQY4S

CSV : 6RZY8HVZKDRTQY4S (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)

Para mayor información o concertar cita previa
Línea Directa del Catastro
902 37 36 35 - 91 387 45 50

www.catastro.minhap.gob.es - www.sedecatastro.gob.es

AVENIDA DE ANDALUCÍA, 2
29007 Málaga